Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Económicas

ACTA N° 24/2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2013

"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES GRÁFICAS PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO"

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En la ciudad de San Lorenzo, a los **cuatro** días del mes de **junio** del año **dos mil trece** siendo las **09:30**, se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, los miembros del Comité de Evaluación para Procedimiento de Licitación, el Prof. Econ. Ricardo Asta Meza (Coordinador), Prof. C.P. Derlis Lugo (Director Financiero), Prof. Econ. Juan Ramón Melgarejo (Secretario General), Prof. Abog. Atanasio Belotto Vouga (Asesor Jurídico), Lic. Pablo Martínez (Jefe del Departamento de Contrataciones), Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena (Jefe del Departamento de Presupuesto) y el C.P. Félix Concepción Pagliaro Romero (Jefe de Control Interno), designados por Resolución del Decanato N° 3, del 14 de diciembre de 2011, para la apertura de los sobres y verificación de las ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la **Adquisición de Productos e Impresiones Gráficas para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio. También se encuentran presentes: ----------**

- Esteban Daniel Barrios Salcedo con CIN° 4.119.047 en representación de la firma Salpa SRL.
- El señor José Asunción Daiub con CIN° 756.706 en representación de la firma Artes Gráficas ECO.
- El señor Carlos Zacarías con CIN° 3.993.277 en representación de la firma Artes Gráficas Visual.

Se inicia el acto con las palabras de apertura del Miembro del Comité Lic. Pablo Martínez Díaz, quien expresa la importancia de la adquisición para que la Institución pueda realizar las actividades previstas a fin de lograr los objetivos y metas programadas.----------

Así mismo, menciona que la verificación, análisis de las ofertas y la recomendación de adjudicación se debe realizar en el marco de lo establecido en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21909/03 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y demás normativas concordantes.----------

En la convocatoria, se han presentado 6 **(seis)** empresas con sus respectivas ofertas técnicas y económicas las cuales se detallan a continuación:

N°	Empresas	RUC	Presupuesto Total Lote N° 1	Presupuesto Total Lote N° 2
1	Salpa SRL	80022036-6	41.050.- (guaraníes cuarenta y un mil cincuenta)	127.700.- (guaraníes ciento veinte y siete mil setecientos)
2	Serigraf SRL	80035723-0	85.820.- (guaraníes ochenta y cinco mil ochocientos veinte)	161.450.- (guaraníes ciento sesenta y un mil cuatrocientos cincuenta)
3	Frigón SA.	80025668-9	53.550.- (guaraníes cincuenta y tres mil quinientos cincuenta)	72.400.- (guaraníes setenta y dos mil cuatrocientos)
4	Artes Gráficas ECO	951242-6		177.100.- (guaraníes ciento setenta y siete mil cien)
5	Winner SRL	80010090-5	155.937.- (guaraníes ciento cincuenta y cinco mil novecientos treinta y siete)	
6	Artes Gráficas Visual	2922317-2	54.470.- (guaraníes cincuenta y cuatro mil cuatrocientos setenta)	68.150.- (guaraníes sesenta y ocho mil ciento cincuenta)

Se deja constancia que la empresa Serigraf SRL no presenta La Declaración del Articulo 40 y la Declaración Jurada de los Menores.----------

Se deja constancia que la firma Artes Gráficas ECO no cotiza los ítems 21, 22 y 23 y consigna en su planilla de precio el monto total de los lotes ofertados.----------

Se deja constancia que la firma Winner SRL solo cotiza el lote N° 1.----------

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Económicas

ACTA N° 24/2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2013

"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES GRÁFICAS PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO"

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se deja constancia de que el Comité de Evaluación tendrá a su cargo verificar si los productos ofertados se ajustan a lo solicitado.----------

Siendo las 09:55, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión y los participantes firman el acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Prof. C.P. Derlis D. Lugo
Miembro

Prof. Econ. Ricardo Asta Meza
Coordinador

Prof. Econ. Juan Ramón Melgarejo
Miembro

Abog. Atanasio Belotto Vouga
Miembro

Lic. Pablo Martínez Díaz
Miembro

Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena
Miembro

C.P. Félix C. Paredes R.
Miembro

José Asunción Daiub
Artes Gráficas ECO

Esteban Daniel Barrios
Salpa SRL

Carlos Zacarías
Artes Gráficas Visual